



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 4 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00099-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N.º 06

Presente. -

Asunto: ELECCIÓN DE LIDERES ESTUDIANTILES - ETAPA UGEL

Referencia: Oficio Múltiple 00242-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual, hacemos de su conocimiento que en el marco del X Congreso Metropolitano de Lideres Estudiantiles 2026, la UGEL 06, a través del AGEBRE, está convocando a la Elección de Líderes Estudiantiles – Etapa UGEL, a realizarse de acuerdo a los siguientes detalles:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	PRODUCTO
Elección de Lideres Estudiantiles – Etapa UGEL	Martes 05 de mayo	IE 46 Víctor Raúl Haya de la Torre	Acta de ganadores

Cabe recalcar que la actividad se realiza en estricto cumplimiento a la Agenda Estudiantil de Lima Metropolitana 2025-2026, redactado por cada uno y todos los lideres estudiantiles 2025. En ese sentido recalamos la participación responsable de cada una de las REI.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06-Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0445551 CLAVE: 7CC7C9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

